

CENTROS LA VIDA EN LA CIUDAD OFICIALES El repórter al día

Ya vuelven los pastores de Extremadura

Pasan los rebanos de merinas por los cordeles y cañadas de las rutas pecuarias, del fuero de la Mesta. Cruzan pasturas y tranquiñas el campo y ponen una nota disonante y simpática en las calzadas urbanas. El espectáculo es viejo y siempre nuevo. Vienen de las tierras de la Mancha y de la Extremadura a buscar en las sierras y puertos de la raya de Burgos con solía el sustento verde y jugoso, que este año se prodiga con esplendor casi desconocido.

Suenan los conciertos y los perros escoltan a las ovejas trasbuntantes, que se asoman un momento a la civilización, que cuenta sus rendimientos en unidades aritméticas. Esos hombres tostados y duros, que van y vienen de las pinas a Don Benito de la Serena, en un viaje anual y constante hasta que el reuma y los años les obligan a pasar la invernada en los buchlos solitarios del sur de la provincia. Llevan zambones y zamarras, encienden el cigarro con mecanismo de mecha amarilla y observan con placer y filosofía el progreso de las ciudades que atraviesan.

Tras la reata marchan los caballos, de la mano de los zagales, cargados con el menaje de cocinar, las mantas, las cuerdas y las reses aspeadas.

Pasa la caravana y los ciudadanos echan cálculo y valorizan y en este punto se encierran en discusiones y disputas, pues mientras hay quien asegura que van dos mil, otros dicen que sólo serán unas mil quinientas, que aparentan más y que tal. Foméntanse apuestas y ha de recurrirse a los pastores para salir de dudas. Acertó o se aproxima uno y otro sale chasqueado y disimula su falta de conocimientos y experiencia en estos asuntos del cálculo, afirmando que ello se debe a que van desperdigadas y que, de todas maneras, la cosa no es difícil, pues en contaduría las patas y dividiendo por cuatro, el resultado es exacto y nadie pondrá esto en cuarentena, como ciertamente se deduce, lo cual no obsta para que lo peliagudo del caso reside en ese recuento de extremidades.

Según manifiestan los entendidos, los rebanos han ganado mucho en comparación con el aspecto casi moribundo que presentaban en el otoño, cuando marchaban en busca de las pastos abundantes y las climas templados. Celebrense con la moza del cantar, la llegada de los pastores y sus sesenta miles de merinas, que llevan alegría y color a las chicas que esperan y a los cerros tristes y el retorno de los hombres a sus bogares.

Por el servicio, por la calidad es el mejor

RESTAURANTE AUTO-ESTACIONES

Capitán General de la Sexta Región

VISITAS
S. E. ha recibido las siguientes visitas:
General señor Díaz Varela, jefe de Artillería del C. E.; coronel señor Olaso, jefe de la Agrupación de Intendencia núm. 6; teniente coronel señor Collante, jefe de Automovilismo del C. E.; comandante señor Zarzuela, de Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército; coronel señor Criado, jefe de la Agrupación de Sanidad núm. 6; comandante señor Lorente, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Información Militar

DESTINOS
Artillería. — Sargento don Simón Camafero Aragón, del Regimiento número 20 al 63 (agregado).

QUINQUENIOS
Se concede de 500 pesetas al sargento don Restituto Gómez Martín, del batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército sexto.

CONCURSOS HIPICOS
Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército, para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se ha de celebrar en la plaza de Alcalá de Henares, los días 30 y 31 del corriente mes, y primero de junio próximo.

ENGANCHES Y REENGANCHES
Se clasifica en premio de constancia a partir del primero de mayo de 1946 al cabo Mariano Hortal García, del Regimiento San Marcial núm. 7.

PENSIONES
Se declara con derecho a pen

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

OPOSITORAS DE 1944
Relación de maestras opositoras de 1944, con el núm. definitivo que les ha sido adjudicado por la Dirección General de Enseñanza Primaria, el cual registrará todos los efectos.
Doña María Josefa Gonesa Martínez, 50; doña Leonor Armáez Sáez, 101; doña María Concepción Rojo Luján, 151; doña Cecilia Esteban Arzoz, 202; doña Elisa Almaraz Peña, 253; doña Eusebia del Hoyo Palma, 303; doña María Cristina Duque Gómez, 354; doña Felicidad Álvarez Puras, 403; doña María Fernández Calvo, 452; doña Isabel Martínez Angulo, 503; doña Bonifacia Morgades Arnáiz, 553; doña Julia Maroto del Llano, 603; doña María Teresa Cobos Merino, 653; doña Florentina del Pozo Ibáñez, 703; doña María Pilar Ayuso Minguéz, 752; doña María Josefa Fernández Fernández, 802; doña Faustina Santaolalla Gullerrez, 850.

Títulos profesionales
Se encuentra en estas oficinas el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Manuel Mateos Santamaría, el cual podrá ser recogido por el propio interesado, previa identificación de su personalidad y presentación de dos libras móviles de 0'25 pesetas.

ción, de 812 pesetas anuales, a doña Felisa Cristóbal Tejada, de Burgos; de 2.160 pesetas, a don Jesús y doña Consuelo Abajo Abajo, de Cilleruelo de Abajo.

Audiencia Territorial de Burgos

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera
Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia número uno de Bilbao, seguido entre la Sociedad Electromotor con don Carlos Goicoechea, sobre pago de caridad.

Sala Segunda
Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Primera Instancia de Castro Urdiales, seguido entre don Pedro Sanz Arredondo con don Rosendo Gómez y el señor abogado del Estado.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguido por el delito de hurto contra Enrique Caballero Elorza.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Beiro, seguido contra Constantino Ortiz Alarcía y Francisco Hernando Monja, por el delito de desatco.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra Pedro Ruiz Izquierdo y Juliana Fernández Ladrero, sobre robo.

Comunión de enfermos en la parroquia de San Julián, San Pedro y San Felices

El domingo próximo, día 26, se llevará con toda solemnidad la Sagrada Comunión a los enfermos de la parroquia para el cumplimiento parcaul de ellos.

La solemne procesión saldrá de la iglesia parroquial a las ocho en punto de la mañana.

Se recomienda a todos los feligreses que acompañen al Santísimo por las calles de la parroquia y engalanan los balcones de las casas con tapices y colgaduras.

Sindicato Provincial de Ganadería

REPARTO DE PULPA
Con el fin de proceder a un próximo reparto de pulpa y torta de palmito, todos los industriales lecheros deberán hacer entrega en las oficinas que ocupa este Sindicato, de las correspondientes cartillas de "identificación sanitaria", debiendo ser entregadas antes del día 31 del actual, ya que pasado dicho plazo no serán beneficiados de dicho reparto.

Burgos, 23 de mayo de 1946.

Perfiles de Sociedad

NECROLOGICA
En plena juventud falleció el día de ayer a los 18 años de edad, don Pedro Arranz Espiga. A sus afligidos padres don Inocencio y doña Ascensión, hermanos y demás familia, expresamos nuestro pésame más sentido.

SUSPENSIÓN DE CONSULTA

El doctor García de Obeso, con motivo de un viaje profesional, suspende su consulta de Enfermedades Internas desde el día 25 de mayo al 3 de junio.

PADRE BURGALÉS:

El Frente de Juventudes hará de su hijo un muchacho sano en los campamentos de montaña.

DELEGACION DE HACIENDA

Servicio de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Sección de Usos y Consumos

Con el fin de orientar en lo posible al contribuyente afectado por el Orden Ministerial de 14 de los corrientes, que publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 17, en el cual se dictan normas para ejecución del Decreto de 15 de abril último, estableciendo determinados gravámenes para artículos de primera necesidad.

Esta Delegación de Hacienda considera conveniente hacer saber que, la entrada en vigor de los recargos establecidos y efectividad de los mismos en esta provincia, es obligado efectuarlo a partir del día 22 del mes actual, en la siguiente forma:

1.º Sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases, el 20 por ciento. La participación de este recargo se efectuará: tratándose de hoteles y restaurantes de la clase primera y de lujo, incrementando en el 20 por 100 que se establece en virtud del Decreto de 15 de abril último, el tanto por ciento con que se hallan gravadas actualmente estas consumiciones por el epígrafe 19 de las tarifas del Reglamento del Impuesto de Consumos de Lujos (hoy arbitrio municipal).

2.º En los hoteles y restaurantes que no sean de primera y de lujo, el 20 por 100 de la factura o nota de consumición, incluido extras, bebidas y recargo del servicio.

3.º Sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en los hoteles y restaurantes de todas clases, el 10 por 100, que se liquidará y percibirá del consumidor así: cuando el almuerzo y comida forman parte de la pensión completa, se estimarán estas consumiciones en el 50 por 100 del precio total de la pensión, aplicándose el recargo sobre la base resultante, que equivale al 5 por ciento de precio íntegro de la pensión, excepto hecha de las extras y bebidas, que tributarán íntegramente al 10 por 100. En los demás casos, el recargo del 10 por ciento se aplicará al importe total de la factura, con inclusión de extras, bebidas y precio del servicio. Las comidas servidas en pensiones y establecimientos análogos a personas no residentes en los mismos.

4.º Los almuerzos y comidas servidos en las pensiones, casas de huéspedes y establecimientos similares a los residentes fijos en los mismos, quedan excluidos de dicho gravamen.

5.º Por lo que respecta al recargo sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos análogos, la percepción de estos gravámenes se efectuará como sigue: para los establecimientos clasificados por la Comisión de Abastecimientos y Transportes en las categorías tercera y cuarta y casinos de segunda clase al actual gravamen del 20 por 100 fijado con arreglo al epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujos (hoy arbitrio municipal), se aumentará el 10 por 100, que será liquidado y percibido simultáneamente. Para los demás establecimientos de esta clase no comprendidos en el párrafo anterior, excepción hecha de las cafeterías, que se incluyen al tratar de éstas a continuación, sobre el actual recargo del 20 por 100 establecido en el epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujos, se aumentará el establecido por el mencionado Decreto de 15 de abril último, en la cantidad del 20 por 100 que se liquidará al mismo tiempo.

Sobre el importe de las compras o consumiciones de artículos de pastelería, confitería y botellería, el 20 por 100. Este recargo se liquidará y percibirá del consumidor al propio tiempo que el establecido en la misma cuantía en los epígrafes 18 y 21 de la mencionada tarifa de Impuesto de Consumos de Lujos, hoy convertido en Arbitrio municipal.

6.º La liquidación y percepción del recargo que grava sobre el importe de las localidades de los espectáculos públicos se efectuará en los cinematógrafos, aumentando el 10 por 100, que se establece al 30 por 100 con que ya se hallan gravados actualmente estos espectáculos por consumos de Lujos, percibidos en el 40 por 100 resultante de la acumulación de ambos gravámenes, 30 y 10 por ciento.

En los cabarets, salones de baile y similares, gravados por el Arbitrio municipal de Consumos de Lujos con el 50 por 100, se aumentará a este tipo el 10 por 100 que se crea por el Decreto ya citado de 15 de abril último, percibiéndose en su consecuencia el 60 por 100 sobre la entrada. Si hubiese consumiciones, éstas se gravarán en la cuantía del 20 por 100 y, en la forma indicada anteriormente en el párrafo segundo, del número 5, que se refiere al recargo sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares.

7.º En las corridas de toros, carreras de caballos, espectáculos de carácter deportivo y en los restantes no enumerados en los dos párrafos anteriores, o sea en los comprendidos en los epígrafes 23, 24, 25, 26, 29 y 30, se percibirá, además del gravamen establecido actualmente por el Impuesto de Consumos de Lujos transferido a los Ayuntamientos, el 10 por 100 que se establece en virtud del tantas veces repetido Decreto de 15 de abril último, que se percibirá simultáneamente.

Las representaciones teatrales y los conciertos musicales están exceptuados de gravamen.

8.º En cuanto a la forma de efectuar los ingresos de los recargos que comprenden estas orientaciones, en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 137 del día 17 del mes corriente, se publica el procedimiento.

Burgos, 21 de mayo de 1946.— El Delegado de Hacienda, Marcos Melús Gasca.

PRIMERA COMUNION EN EL COLEGIO DE Saldara

Ayer, día 23 de mayo, el señor doctor don Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos, ha administrado la Sagrada Eucaristía a las niñas y niños de dicho Centro que, en número de 28, han recibido por primera vez el Pan de los Angeles.

La capilla, recientemente restaurada por S. E. Rvmda., que es ocioso patrono de la Institución, estaba puramente adornada para tan encantadora ceremonia.

Las alumnas que se acercaron a la Sagrada Mesa son: Irenita Fuentes, Luisa Collillas, Ana Mari Gómez Les, M. Sílvia Gómez, Aurora Navarro, Mary Nomi Sánchez, María Jesús Arnáiz, M. Cristina Lechosa, Josefa González, Conchita del Río, Castilla Escobar, Amelia del Campo, M. del Pilar San Bustoque, Julia García, María Teresa Vallejo, Isabel Segura, Conchita Fernández, Rosario Vidal, María del Carmen García Arnáiz, Elisa Olivera, Amparito Aral, y los alumnos, Javier Pérez, Carlos Ortega, Mariano Tejero, Lino Ortega, Nicolás Ayala y Alejandro Fernández.

A ellos acompañaban en el Banquete Eucarístico un número notable y devoto de familiares y amigos, que recibieron también de manos del señor arzobispo a Jesús Sacramentado.

El acto fué amenizado por el coro del Colegio, que ejecuto con la afinación y gusto a que nos tiene acostumbrados, bellísimos y piadosos fervores, oportuna y discretamente seleccionados para estas solemnidades.

Al final, los afortunados alumnos hicieron sobre los Santos Evangelios la renovación de las promesas de bautismo, que una vez más otorgada de su vida a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Para cerrar con broche de oro tan simpático acto, el Rvmdo. proclama, en cariñosa plática sobre la perseverancia, invitó a los niños a cumplir fielmente los fervorosos propósitos que, del fondo de su ingenioso corazón, hacían en el día de hoy, confiando con la gracia del Señor sabrán ponerlos en práctica constante en el día de mañana, sin temor a los respetos humanos, que suele hacer malograr las buenas intenciones del pobre corazón humano.

Desde estas columnas, damos nuestra cordial enhorabuena a los felices niños y niñas y al Colegio de Saldara, que una vez más tiene la dicha de acercar a la Sagrada Mesa tan bello plantel de entre sus alumnos.

REUNION PARA TRATAR DE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

El próximo lunes día 27, tendrá lugar en la Casa Consistorial una reunión convocada por el alcalde don Carlos Quintana, para tratar de la construcción de la nueva plaza de toros.

A esta reunión asistirán representaciones de la Diputación, Cámara de Comercio e Industria, Prensa y de otros organismos y cuantos aficionados deseen acudir. El señor alcalde escuchará con todo interés cuantas sugerencias se hagan en la reunión.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Este periódico oficial, en su número de ayer, publica el siguiente sumario:

Relación de las Juntas Municipales del Censo Electoral de los municipios que se indican, con expresión de las personas que las integran, constituidas en la forma ordenada por la Junta Central.

Servicio del Catastro de la Riqueza Rústica. — Aprobando el período geométrico del Catastro Parcelario Fotográfico del término municipal de Villarmentero.

Servicio Nacional del Trigo. — Precio de las harinas que han de regir durante el próximo mes de junio.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Julián Hilario González, Mariano Lázaro Gómez, Aurelio González Varona, María Esperanza Concepción Ramírez Martínez, Jesús Domingo Mena Larracochea y María del Pilar Alonso Diez.

Defunciones
Mantel Peralta García, de 46 años.

EXPOSICION DE LISTAS PROVISIONALES Y RECLAMACIONES

Una misma solicitud puede contener peticiones sobre varias personas a la vez; pero estas peticiones serán siempre de idéntica clase; todas inclusiones, todas exclusiones o todas rectificaciones. Los documentos acreditativos que hayan de acompañarse han de ser, por el contrario, forzosa mente individuales.

Se será desahogada en el acto toda reclamación que no contenga, para cada uno, los datos electorales completos. Los datos electorales son: apellidos, nombre, sexo, estado civil, domicilio, profesión y si sabe leer y escribir. También se procurará que se indique el Distrito y Sección en que deben figurar, eliminarse o corregirse.

En general, puede ser reclamante, aunque la reclamación afecte a otra persona, cualquier residente mayor de edad, varón o mujer, del Término Municipal al que las listas se refieren. Únicamente en los casos que a continuación se detallan será preciso que sea el propio interesado el que presente la reclamación; en algún caso se amplía el derecho a familiares inmediatos.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 1 de mayo, por las autoridades y Organismos oficiales se expedirán sin devengo de derechos ni reintegro alguno cuantos documentos se precisen para justificar las inclusiones, exclusiones o rectificaciones, haciéndose constar en ellos que serán válidos solamente a efectos electorales.

DELEGACION DE HACIENDA

Con el fin de orientar en lo posible al contribuyente afectado por el Orden Ministerial de 14 de los corrientes, que publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 17, en el cual se dictan normas para ejecución del Decreto de 15 de abril último, estableciendo determinados gravámenes para artículos de primera necesidad.

Esta Delegación de Hacienda considera conveniente hacer saber que, la entrada en vigor de los recargos establecidos y efectividad de los mismos en esta provincia, es obligado efectuarlo a partir del día 22 del mes actual, en la siguiente forma:

1.º Sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases, el 20 por ciento. La participación de este recargo se efectuará: tratándose de hoteles y restaurantes de la clase primera y de lujo, incrementando en el 20 por 100 que se establece en virtud del Decreto de 15 de abril último, el tanto por ciento con que se hallan gravadas actualmente estas consumiciones por el epígrafe 19 de las tarifas del Reglamento del Impuesto de Consumos de Lujos (hoy arbitrio municipal).

2.º En los hoteles y restaurantes que no sean de primera y de lujo, el 20 por 100 de la factura o nota de consumición, incluido extras, bebidas y recargo del servicio.

3.º Sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en los hoteles y restaurantes de todas clases, el 10 por 100, que se liquidará y percibirá del consumidor así: cuando el almuerzo y comida forman parte de la pensión completa, se estimarán estas consumiciones en el 50 por 100 del precio total de la pensión, aplicándose el recargo sobre la base resultante, que equivale al 5 por ciento de precio íntegro de la pensión, excepto hecha de las extras y bebidas, que tributarán íntegramente al 10 por 100. En los demás casos, el recargo del 10 por ciento se aplicará al importe total de la factura, con inclusión de extras, bebidas y precio del servicio. Las comidas servidas en pensiones y establecimientos análogos a personas no residentes en los mismos.

4.º Los almuerzos y comidas servidos en las pensiones, casas de huéspedes y establecimientos similares a los residentes fijos en los mismos, quedan excluidos de dicho gravamen.

5.º Por lo que respecta al recargo sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos análogos, la percepción de estos gravámenes se efectuará como sigue: para los establecimientos clasificados por la Comisión de Abastecimientos y Transportes en las categorías tercera y cuarta y casinos de segunda clase al actual gravamen del 20 por 100 fijado con arreglo al epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujos (hoy arbitrio municipal), se aumentará el 10 por 100, que será liquidado y percibido simultáneamente. Para los demás establecimientos de esta clase no comprendidos en el párrafo anterior, excepción hecha de las cafeterías, que se incluyen al tratar de éstas a continuación, sobre el actual recargo del 20 por 100 establecido en el epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujos, se aumentará el establecido por el mencionado Decreto de 15 de abril último, en la cantidad del 20 por 100 que se liquidará al mismo tiempo.

Sobre el importe de las compras o consumiciones de artículos de pastelería, confitería y botellería, el 20 por 100. Este recargo se liquidará y percibirá del consumidor al propio tiempo que el establecido en la misma cuantía en los epígrafes 18 y 21 de la mencionada tarifa de Impuesto de Consumos de Lujos, hoy convertido en Arbitrio municipal.

6.º La liquidación y percepción del recargo que grava sobre el importe de las localidades de los espectáculos públicos se efectuará en los cinematógrafos, aumentando el 10 por 100, que se establece al 30 por 100 con que ya se hallan gravados actualmente estos espectáculos por consumos de Lujos, percibidos en el 40 por 100 resultante de la acumulación de ambos gravámenes, 30 y 10 por ciento.

En los cabarets, salones de baile y similares, gravados por el Arbitrio municipal de Consumos de Lujos con el 50 por 100, se aumentará a este tipo el 10 por 100 que se crea por el Decreto ya citado de 15 de abril último, percibiéndose en su consecuencia el 60 por 100 sobre la entrada. Si hubiese consumiciones, éstas se gravarán en la cuantía del 20 por 100 y, en la forma indicada anteriormente en el párrafo segundo, del número 5, que se refiere al recargo sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares.

7.º En las corridas de toros, carreras de caballos, espectáculos de carácter deportivo y en los restantes no enumerados en los dos párrafos anteriores, o sea en los comprendidos en los epígrafes 23, 24, 25, 26, 29 y 30, se percibirá, además del gravamen establecido actualmente por el Impuesto de Consumos de Lujos transferido a los Ayuntamientos, el 10 por 100 que se establece en virtud del tantas veces repetido Decreto de 15 de abril último, que se percibirá simultáneamente.

Las representaciones teatrales y los conciertos musicales están exceptuados de gravamen.

8.º En cuanto a la forma de efectuar los ingresos de los recargos que comprenden estas orientaciones, en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 137 del día 17 del mes corriente, se publica el procedimiento.

Burgos, 21 de mayo de 1946.— El Delegado de Hacienda, Marcos Melús Gasca.

HAN DADO COMIENZO LAS OBRAS DEL NUEVO MERCADO DE GARA

Han dado principio los trabajos preliminares para la construcción del nuevo mercado de ganado y de matadero que se va a instalar a ambos lados de la carretera de Valladolid frente al Párrafo, según los deseos del Ayuntamiento empezará a funcionar para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

OBRAS EN LAS ESCUELAS DE SAN PABLO

En la calle del Tinte se está colocando la tapia para la ampliación proyectada en el grupo de las escuelas municipales de la calle de San Pablo.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado correspondió el premio de 250 pesetas al número 617 y de 250 todos los terminados en 17.

Servicio de guardia

Médico don Odorico Mateo practicante don Celedonio Prieto.

Vida religiosa

GUION LITURGICO
Viernes, 25. — Día festivo Santos Vicente de Lerín, Susana, Melchorana.

Misa de la Dominica en la Gloria. Segunda oración Corazón Tercera por la Iglesia o por Tercera de Pasqua. Misas vivas y de difuntos.

Sábado, 25. — San Gregorio Papa. Santos Urbano, Basilio, Adelino, Dionisio. Misa de San Gregorio. Gloria y Credo. Segunda oración de San Urbano. Prefacio de Apóstoles. Cultos religiosos.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALBA
Esta cofradía, patronímica erigida en la iglesia de San Nicolás de Bari, celebrará el próximo domingo su fiesta anual. Vísperas tendrán lugar mañana sábado, después de las cuales cantará la Salve a la Virgen.

El domingo, a las nueve, misa de comunión general, con órgano y motetes y acompañamiento de orquesta. Predicará el muy honorable señor don Félix Arranz, notario magistral. Terminada la misa, se organizará la procesión hasta el camerino de la Virgen, en la calle de Fernán González, cantándose por la capilla un motete a la Virgen, y de regreso a la iglesia, la Salve popular.

El lunes, a las ocho, solemnidad por los cofrades y familiares difuntos.

CONSULTORIO MEDICO

F. URRACA OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DILA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18. Teléfono 3311.

Francisco Canella Oculista
Diplomado por oposición Calatrava, 1-De 42 a 2 y 4 a 6

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO
MEDICO ODONTOLOGO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. — Tel. 2432

T. Temiño Achiaga MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y GORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2. — Teléfono 2331

años, de Cojobar, y Pedro Arranz Espiga, de 18 años, de Burgos.

Han dado principio los trabajos preliminares para la construcción del nuevo mercado de ganado y de matadero que se va a instalar a ambos lados de la carretera de Valladolid frente al Párrafo, según los deseos del Ayuntamiento empezará a funcionar para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

En la calle del Tinte se está colocando la tapia para la ampliación proyectada en el grupo de las escuelas municipales de la calle de San Pablo.

En el sorteo celebrado correspondió el premio de 250 pesetas al número 617 y de 250 todos los terminados en 17.

Médico don Odorico Mateo practicante don Celedonio Prieto.

Viernes, 25. — Día festivo Santos Vicente de Lerín, Susana, Melchorana.

Misa de la Dominica en la Gloria. Segunda oración Corazón Tercera por la Iglesia o por Tercera de Pasqua. Misas vivas y de difuntos.

Sábado, 25. — San Gregorio Papa. Santos Urbano, Basilio, Adelino, Dionisio. Misa de San Gregorio. Gloria y Credo. Segunda oración de San Urbano. Prefacio de Apóstoles. Cultos religiosos.

Esta cofradía, patronímica erigida en la iglesia de San Nicolás de Bari, celebrará el próximo domingo su fiesta anual. Vísperas tendrán lugar mañana sábado, después de las cuales cantará la Salve a la Virgen.

El domingo, a las nueve, misa de comunión general, con órgano y motetes y acompañamiento de orquesta. Predicará el muy honorable señor don Félix Arranz, notario magistral. Terminada la misa, se organizará la procesión hasta el camerino de la Virgen, en la calle de Fernán González, cantándose por la capilla un motete a la Virgen, y de regreso a la iglesia, la Salve popular.

El lunes, a las ocho, solemnidad por los cofrades y familiares difuntos.

F. URRACA OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DILA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18. Teléfono 3311.

Francisco Canella Oculista
Diplomado por oposición Calatrava, 1-De 42 a 2 y 4 a 6

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO
MEDICO ODONTOLOGO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. — Tel. 2432

T. Temiño Achiaga MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y GORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2. — Teléfono 2331

ALFOMBRA PERSA SE AGITA

Por Gumersindo MONTES AGUDO

El primer ministro por los actuales procedimientos diplomáticos.

El Irán es una posición clave desde la que atacar al Imperio Británico y Moscú no abandona su vieja política expansionista, política que, de realizarse, será a expensas naturalmente de Inglaterra. Hace muchos años, Homer Lea acertó a ser uno de los primeros que vieron con claridad la decisiva posición estratégica de Persia. Homer no anticiparía nada desconocido para el Foreign Office en toda seguridad, pero sus conclusiones fueron muy acertadas. Declara: "El único punto desde donde puede ser atacado el corazón del Imperio, es Persia". Pues, bien; aquella lección política la conocen muy bien en el Kremlin. Por eso la guerra civil iraníana es una necesidad ineludible para el comunismo y una amenaza gravísima para Inglaterra. Ambas potencias se alinearán en los bandos respectivos, encubriendo su participación—quizá con otros Comités de no intervención—, pero poniendo en juego todos sus recursos. Lo de menos es Teherán o Tabriz; lo que se ventila es, ni más ni menos, para unos la posibilidad de llegar a la India, y para otros la de seguir tomando el té en Bombay sin visitantes molestos.

MADRID ANTE LA TEMPORADA OFICIAL DE OPERA

Es necesario un teatro donde puedan ser representadas las mejores obras

En el «ALBENIZ», veremos a Tito Schipa, Gigli, y otras grandes figuras

MADRID, 22. — (Crónica especial para LA VOZ DE CASTILLA, de Jaime A. Esperance.) Si, hemos estado una noche en la temporada de ópera que está en marcha y reconocemos, ante todo, el buen deseo que anima a los organizadores.

Pero la representación de una ópera, debe, inevitablemente, estar sujeta a una determinada cantidad—y calidad—de factores, que difieren extraordinariamente de los necesarios para el resto de los géneros escénicos: éstos, por su menor complicación y altura, pueden, sin improvisarse, si dase con una premura del tiempo que en modo alguno consiste la ópera.

Empezaremos por admitir, que carecemos de un teatro donde pueda darse ópera, con el desahogo necesario; no es lo mismo hacer evolucionar unos coros de zarzuela sobre las tablas, que presentar los fastuosos desfiles de figuraciones que una ópera requiere; el carácter de espacios suficiente, da lugar a esas pasadas donde se advierte que los coristas "se manchen la cola".

Es necesario, un teatro donde, por la amplitud de su escenario y su fondo, los decorados puedan

Ultima hora deportiva

LANGARICA gana la etapa San Sebastián - Bilbao

BILBAO, 23. — Langarica ha ganado la XVI etapa, San Sebastián-Bilbao, de 207 kilómetros, de la Vuelta Ciclista a España. A las seis y cinco de tarde, entraron los primeros corredores después de una batalla durísima en todos los puntos del recorrido por esta provincia. Hizo su entrada en primer lugar un pelotón capitaneado por Langarica y en el que figuraban Emilio Rodríguez, Asschilmann; después, Rebelo, solo, y a continuación, Berrendero y Delio. En la meta se habían congregado millares de personas, que aclamaron entusiastamente a los vencedores.

Langarica invitó en la etapa siete horas, 25 minutos, 30 segundos.

El Alto de Urquiola, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, fue coronado en primer lugar por Emilio Rodríguez, seguido de Syen, Langarica y Pont, y el Alto del Solbado, también puntuable, fue coronado en primer lugar por Emilio Rodríguez, Langarica, Asschilmann, Rebelo y Berrendero.

En esta etapa abandonó, por accidente, Syem.

La clasificación general, en sus diez primeros puestos, es la siguiente:

- Costa, 95-28-18.
- Langarica, 95-23-58.
- Lambrecht, 95-42-31.
- Berrendero, 92-22-29.

El título de campeón de la república polaca, Morawi, y el ministro de la guerra del mismo, Zdzieniec, llegaron a la capital soviética, Moscú, el día 22.

PULSO DEL MUNDO

CRONICAS ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA"

SONG-KING

CHANGCHUNG HA SIDO LIBERADA

Después de treinta y cuatro días vuelve a ondear la bandera china en la capital manchú

Cheng-Chia-Chen, del cual no ha vuelto a saberse nada, suponíase que pereció combatiendo al lado de sus últimos soldados.

Cuando los despachos de la agencia china "Central News" llegaron esta tarde a Song-King, la ciudad manchú que se iban anotando las noticias recién recibidas de los frentes de batalla, se produjo un movimiento de júbilo un tanto sorprendente, pues realmente no se esperaba tan pronto esta victoria. Sin embargo, no se produjeron extremadas manifestaciones de alegría, porque tales cosas no se avienen con la idiosincrasia oriental. Pero no por eso puede pensarse que la alegría y el fondo contento fueran menores. Tras un zóstrero impasible—misterioso solo en las novelas—se ocultó un corazón alborozado.

Todos los chinos de sana conciencia han recibido hoy, con la noticia de la victoria alcanzada por los ejércitos gubernamentales, la más grande satisfacción que puedan experimentar. Changchung, la ciudad de la diosa Luna, que es la tutelar del hogar y del matrimonio, ha sido recuperada, y ello supone algo más que una simple reconquista o, incluso, que un alejamiento del peligro comunista que se cernía sobre toda la región manchú. Supone también una reivindicación de conciencia religiosa, ya que, como es sabido, China rinde fervoroso homenaje a los dioses lares y cuantos prodigan su benigna protección sobre las casas, los ganados o los campos.

Mas, volvamos a la guerra. Según decía ayer, el avance de las tropas nacionalistas se efectuó paulatinamente a la línea férrea de Mukden a Changchung, después de rebasar el importante punto estratégico y núcleo de las comunicaciones que es Szepingkai. En las primeras horas de la mañana, fué alcanzada la ciudad de Kungchuling, a muy pocos kilómetros al suroeste de la capital.

Mientras algunas tropas iban aplastando su desesperada defensa, el grueso del ejército, desfilado por los flancos, prosiguió el avance hasta dar vista a Changchung, que fué reconquistada tras varias horas de encarnizados combates.

Simultáneamente, los soldados comunistas atacaban en el sector sur, consiguiendo apoderarse de Tunggan, situada a unos sesenta kilómetros de Pekín. Sin embargo, este avance de los rojos no se estima excesivamente peligroso, ya que el sector afectado está bien guardado y lejos de los centros normales de aprovisionamiento comunistas. El ataque se produjo por sorpresa y se confía en poder desalojarlos en un plazo muy breve de tiempo.

Lo interesante es que quizás, alcanzada ya la posesión de Changchung, tan ansiada por el Gobierno Central, sean posibles las negociaciones pro-armisticio entre ambos contendientes.

Si—claro está—Rusia no interviene presionando cerca de Chon-En-Lai para que la tea de la guerra civil, continúe encendida sobre las tierras manchurianas.

Comprariamos

fábrica de jabón común o industrial. Dirigirse: Apartado 574. - BILBAO

ZARAGOZA, EN EL CENTENARIO DE GOYA

ZARAGOZA, 23. — El día de hoy, de la "Semana de Goya", ha sido dedicado a la memoria del insigne pintor don Ignacio Zuloaga. A las once de la mañana, en la capilla del Pilar, se celebró una misa, oficiada por el canónigo doctor Estella, a la que asistieron la hija de aquel pintor y su esposo, el presidente accidental de la Diputación, Comité Ejecutivo del Centro Amigos de Zuloaga y sesenta niños y niñas de Fuentetodos, acompañados de sus profesores. Terminada la misa, se rezó un responso, y a continuación, en el parque del General Primo de Rivera, se descubrió una artística lápida que da el nombre de Zuloaga a una glorieta en las inmediaciones del lugar denominado "Rincón de Goya", en donde ha sido inaugurada recientemente la Escuela Permanente de Mandos de la Sección Femenina.

NUREMBERG

EL ALMIRANTE NIMITZ, DE LA ARMADA YANQUI, PRESTA DECLARACION

Norteamérica hizo "guerra sin limitaciones contra el Japon"

Los naufragos japoneses no fueron salvados cuando ello supuso un peligro para nosotros

En la sesión del proceso que contra los criminales de guerra se sigue en esta ciudad, esta mañana el abogado defensor del ex almirante Raeder, Siemens, ha anunciado que tenía en su poder la declaración jurada del almirante norteamericano Nimitz, el cual dice en ella que los submarinos norteamericanos, el día en que los Estados Unidos entraron en la guerra, recibieron el orden de hundir cualquier barco mercante enemigo en cualquier lugar del Pacífico o donde lo encontrasen.

Siemens había enviado el cuestionario al almirante Nimitz con autorización del tribunal en un intento demostrativo de que el derecho internacional resultaba anticuado y que las prácticas a que se entregaron los submarinos alemanes no eran peores que las de los Estados Unidos en el Pacífico.

La declaración de Nimitz lleva fecha 11 de mayo, en Washington, y la firma del almirante norteamericano y aunque está siendo traducida al ruso y al francés, se cree que hoy mismo será leída durante las sesiones del proceso.

Se sabe que el declarante reconoce que los submarinos norteamericanos, "por principio no efectuaban el salvamento de los supervivientes enemigos si de ello resultaba un peligro para el propio sumergible o si por hacerlo se impedía al mismo el cumplimiento de sus ulteriores misiones". Dice también Nimitz: "Una guerra submarina y aérea sin limitaciones fué ordenada por el jefe de operaciones navales el 7 de diciembre de 1941 y está justificada por los ataques japoneses en aquella fecha contra las bases de los Estados Unidos, contra barcos armados y no armados y contra súbditos americanos, sin previo aviso ni declaración de guerra".

He aquí las principales preguntas formuladas a Nimitz y sus respuestas:

Pregunta.—¿En la guerra contra el Japon, anunciaron los Estados Unidos que ciertas aguas serian áreas de operaciones de bloqueo, de peligro, de restricción, de aviso o cosa parecida?

Respuesta.—"Si. Para los fines del mando de operaciones contra el Japon, las regiones del océano Pacifico fueron declaradas teatro de operaciones".

Pregunta.—¿Era costumbre en tales áreas que los submarinos atacasen a los mercantes sin previo aviso, con excepción de los suyos

Guardia Municipal montada, de gala, y asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, con una nutrida representación municipal, rector de la Universidad, presidente de la Diputación, familiares y amigos de Zuloaga, los niños de Fuentetodos y numerosos artistas. El secretario del Ayuntamiento leyó el acuerdo municipal que motivaba el acto y el catedrático de Zaragoza doctor Indurain, en nombre del Comité Ejecutivo, leyó unas cuartillas resaltando cuanto hizo Zuloaga por honrar a Goya. Por último, agradeció al Ayuntamiento su aportación a la brillantez del centenario y se felicitó de que quedase en sitio tan evocador un recuerdo permanente de Ignacio Zuloaga.

Finalmente, la directiva del "Estudio Goya" ofreció a la hija de Zuloaga un ramo de flores.—Cifra.

propios y de los de sus aliados?

Respuesta.—"Si. Con la excepción de los barcos que iban escoltados".

Pregunta.—¿Tenía usted órdenes de hacerlo así?

Respuesta.—"El jefe de operaciones navales el día 7 de diciembre de 1941 ordenó una guerra sin limitaciones contra el Japon".

Pregunta.—¿Era costumbre que los sumergibles atacasen a los mercantes japoneses sin previo aviso fuera de las zonas de operaciones anunciadas a semejantes, desde el comienzo de la guerra?

Respuesta.—"La respuesta a esta pregunta implica cuestiones que se salen de los límites de mi mando durante la guerra, por lo que no respondo a la misma".

Pregunta.—¿Se prohibió expresamente a los sumergibles norteamericanos el efectuar salvamento de pasajeros o tripulaciones de los barcos hundidos sin previo aviso en los casos en que por hacerlo se pusiera en peligro la seguridad del propio submarino?

Respuesta.—"Por principio, los submarinos norteamericanos no efectuaban el salvamento de los naufragos enemigos si ello constituía una exposición para el submarino o se le impedía a éste realizar misiones ulteriores. Los submarinos norteamericanos se veían limitados en sus salvamentos por la poca capacidad de transporte combinada con el carácter del enemigo, desesperado y suicida. Por lo tanto, no es seguro el recoger muchos supervivientes. Con frecuencia se les daba a los naufragos botes de goma y provisiones; casi invariablemente esos supervivientes no entraban a bordo del submarino voluntariamente y era preciso cogérselos prisioneros por la fuerza".

Pregunta.—Si semejante orden en principio no existía, ¿efectuaron en realidad los submarinos norteamericanos medidas de salvamento en los casos antes citados?

Respuesta.—"En numerosos casos los supervivientes enemigos fueron salvados por los submarinos americanos".

Pregunta.—Al responder a la pregunta anterior, ¿significa la palabra "mercantes" cualquier otra clase de barcos o aquellos que no eran de guerra?

Respuesta.—"No. Por "mercantes" entiendo todos los tipos de barco que no eran combatientes. Usada la palabra en ese sentido, se incluyen pesqueros, etcétera".

Pregunta.—¿Se ha basado alguna orden de las autoridades norteamericanas de que se hace mención en este cuestionario sobre la táctica de los submarinos yanquis hacia los mercantes japoneses en motivos de represalia? Si la pregunta es afirmativa, ¿qué órdenes?

Respuesta.—"La guerra submarina sin restricciones se basaba en la orden del 7 de diciembre. Ninguna otra orden dada a los submarinos norteamericanos referente a la táctica que había de seguirse frente a los mercantes japoneses durante la guerra, se basó en represalia. Aunque se conocieron casos específicos de submarinos nipones que cometieron atrocidades contra nosotros, casos que habrían justificado semejante conducta".

Pregunta.—¿A base de qué táctica japonesa se consideraban justificadas las represalias?

Respuesta.—"Las operaciones submarinas y aéreas sin restricciones ordenadas por el jefe de operaciones el día 7 de diciembre de 1941, estaban justificadas por los ataques japoneses realizados contra las bases americanas y contra barcos armados y súbditos de los Estados Unidos, sin previo aviso ni declaración de guerra".—Cifra.

NUEVA YORK

OTRA VEZ EN EL PALENQUE

Lange está tan apurado que necesita un boticario: ¡Giral!

NUEVA YORK, 23. — (Crónica radiotelegráfica exclusiva para LA VOZ DE CASTILLA, por Emilio Villaplana. Prohibida la reproducción.)

Nuevamente ha vuelto a sonar en el palenque gimnástico del Hunter College el llamado "caso español".

Entre las divagaciones más o menos sutiles o inconcretas en torno a la cuestión ruso-persa, parece salirse en el conclave del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, un cierto deseo de cosas candentes, apasionantes, vitales. Por eso se creó el mito del "caso español", inexistente como todos los mitos, aunque hecho carne de malévolo deseo en las mentes de una serie de personas cuya única preocupación parece ser la de incoordinar a quienes viven mejor, más tranquilos y más en paz que ellos.

El adalid o cabeza parlante de este movimiento fué el pseudo polaco Lange, que, naturalmente, no pudo dar al traste con la sonrisa de la superioridad espiritual y física de España. Tras plantear como un alucinado de todos los terrores los más peregrinos problemas y los peligros más atroces para la humanidad doliente, todo vino a quedar en agua de borrajas, porque, aunque se designara una comisión investigadora, ¿qué esperanza puede caberle a ese humilde servidor de los designios moscovitas de ver realizadas y comprobadas las acusaciones que tan ligera y falsamente formuló contra España? Vamos, señor Lange, ¿verdad que su gesto, a solas, se lo devuelve el espejo con más vinagre de la cuenta?

Argentina, nuestra amada nación hermana, y Estados Unidos, la gran potencia norteamericana,

Muy mal andan las cosas para los que calumniaron a España. Tan mal que ya han pensado en poner remedio o alplasto al grano que le ha salido a Lange con la declaración de Argentina y EE. UU. Y han llamado a Giral! Indiferente boticario de los potingues rojos españoles. Lo han metido en la O. N. U. casi con calzador, para que aclare ciertos extremos, cosa muy propia de los extremistas.

Naturalmente, las mentes sensatas de los prohombres que se sientan en los escaños del Hunter College son demasiado para Giral, que hará ante los hombres inteligentes el más cruel de los ridículos. Al tiempo.

COTIZACIONES DE BOLSA

Cementarios y cambios de cierre de ayer

MADRID, 23. — Fondos Públicos: Interior, 1930, F, 91,50. E, D, 92, C, B, A, 92,50. De 1941, F, E, D, 91, C, B, A, 91,50. Exterior, 109, Amortizable, 4 por 100, 108,3 por 100, F, E, 97, D, 97,50. C, B, 99, A, 100. Octubre, 103,10. 3,5 por 100, 1945, 96,40. De 1946, 96,50. Noviembre, 10. Tesoros de 1942, 101. De 1943, 101,10. De 1944, 102. Canal Isabel II, 104. Reconstrucción Nacional, 101. Villas, 1914 y 1910, 101,50. Obras Subvencio, 104. Emprestio, 1931, ambos, 105. De 1941, 101,25. H. Ebro, 1927 y 1930, 108. Transatlántica, mayo y noviembre, 109. Turismo, 102,50. Majzen, 100,75. Tángor, 104,50. Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 100,50. A, 105, B, 105,25. C, 105. Exentas, 111,25. Lotes, 102. Obligaciones Marruecos, 104.

Acciones: Banco de España, 454. Exterior, 219. Nuevas, 540. Hipotecario, 383. Central, 278. Español de Crédito, 410. Previsores de 500 pesetas, 325. Mercantil e Industrial, 256. Cupones, 750. Cooperativa Eléctrica, 310. H. Chorrros, 283. H. Española, 382. Nuevas, 374. Chade, A, B y C, 900. "Berdiero, ordinarias, 283. 3 por 100, 279. Nuevas, 890. Mengomar, 246. Cupones, 12,25. Sevillanas, 246. Eléctrica Madrileña, 135. Stanpa, preferentes, 187. Minas Rif, ordinarias, 86. Preferentes, 104. Insa, 170. U. Naval de Levante, 130. Fénix, 12,70. Hermes, A, 136,1. Mobiliaria Metropolitana, 367. Cupones, 1,240. Urbanizadora, 1570. Tranvías de Granada, 70. De Madrid, 124. El Águila, 381. Carretera General, 140. Ebro, 336. Altos Hornos, 188. Dragados, 170. Auxiliar Ferrocarriles, 162. Petroleros, 289. Explosivos, 376. Papeleras Reunidas, 146. Resinera, 250.

Obligaciones: Chade, 6 por 100, 123. Bonos Caja, 750. Regios Levante, 103. Alberches, 1931, 101,7. Duero, 5 por 100, 106,25. Sevillanas, séptima, 104. Eléctrica Madrileña de 1923 y 1926, 100. Telefónicas, 106. Altos Hornos, 104. Peñarroya, 6 por 100, 101,25. Bonos Campsa, 101,25.—Cifra.

IMPRESION DE BOLSA MADRIENA

MADRID, 23. — Se ha reducido aún más la diferencia entre el interior viejo y el nuevo, que en algún caso se cifra tan solo en medio punto, y el exterior y el amortizable noviembre, han subido. El sector de dividendo ha reaccionado después de su baja de días pasados recuperando parte de sus retrocesos, y en algún caso excepcional.—Cifra.

EN LA BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 23. — Fondos Públicos: Interior, 4 por 100, 91. Amortizable, 3,5 por 100, 1946, 96,25. Idea octubre, 102,50. Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 88,75. Crédito Local, 465. Lotes, 102,25.

Obligaciones: Robla, 5 por 100, 105. Iberica, 5 por 100, 106,50. Sevillana, undécima, 104. Siderurgica, 104,50. Altos Hornos, 103,50.

Acciones: Banco de Bilbao, 500. Hispano, 387. Vizcaya, U. 500. Idea B, 489. Metro Madrid, 381. Tranvías de Durango, 330. Vascongados, A, 1040. Id. B, 620. Riesgo, 307. Reunidas de Zaragoza, 310. H. Española, 376. Iberduero, 288. Sevillana, 260. U. N. Eléctrica Madrileña, 136. Minas del Rif, 311. Sotolazar, nominalivas, 152,50. Id. portador, 157,50. Sierra Menora, ordinarias, 68. Idem preferentes, 60. General de Navegación, 640. Naviera Aznar, 2310. Id. especiales, 285. Bilbao, 355. Vascongada, 955. Altos Hornos, 187. Auxiliar de Ferrocarriles, 165. Bancom, 454. Id. dueros, 150. Vasconia, 410. Duero Peñarroya, 235. Constructora Naval, preferentes, 105. Enskalduna, 485. Santa Bárbara, 453. Azucarera de España, 140. Industrial Resinera, 60. Resinera Española, 290. Papelera, 378. Explosivos, 373. Española de Petróleos, 291. Industria y Navegación, 825. F. a. s. 1.340. Id. derechos, 200.—Cifra.

PILAR PRIMO DE RIVERA, EN BARCELONA

BARCELONA, 23. — La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha visitado esta mañana varios colegios de religiosas y, después, el Instituto de Cultura para la Mujer de la Sección Femenina. La acompañaron en sus visitas la delegada y secretaria provinciales. Esta tarde continuará sus visitas de inspección a diversos Centros. El sábado presidirá en la Jefatura Provincial del Movimiento la entrega de títulos a las enfermeras del Cuerpo de F. E. T. y de las J. O. N. S., aprobadas en el último curso. El mismo día, por la tarde, se celebrará en su honor un festival en el Instituto de Cultura para la Mujer, en el que tomarán parte las alumnas de dicho Centro. El domingo se propone regresar a Madrid.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Bolsa — Cambio
Caja de Ahorros
Koppón, 16. — Burgos

DEPORTES Toros y toreros

24 de mayo de 1946

30 SE INAUGURA LA TEMPORADA CON gran carrera Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores

Estaba esperando que mejorase para iniciar las actividades deportivas en la presente temporada.

Se celebrará, por fin, el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores, una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos.

Se trata de una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos. Se celebrará el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores.

Se celebrará, por fin, el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores, una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos.

Se trata de una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos. Se celebrará el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores.

Se celebrará, por fin, el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores, una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos.

Se trata de una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos. Se celebrará el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores.

Se celebrará, por fin, el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores, una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos.

Se trata de una gran carrera de ciclismo, que será la inauguración de la temporada de ciclismo en Burgos. Se celebrará el día 30 de mayo, en el Paseo de la Quinta-Cartuja de Miraflores.

QUINIELISTAS!
RESTI, en su última semana, un GRAN PREMIO: **UNA DOZENA DE HABANOS y SETENTA y CINCO PESETAS**

Noticiario

No es éste el que se las verá con el D. Burgos, no.

En el encuentro internacional de Tiro de Pichón Portugal-España, resultó vencedor el español. Tuvo lugar esta competición en Somontes.

La marcha a Portugal del Delegado Deportivo que vino a España con los corredores que participan en la Vuelta Ciclista obedeció a motivos puramente comerciales.

Hoy, en Lisboa, tendrá lugar la gran competición gimnástica entre lusos y españoles. Estos últimos se hallan ya en Portugal desde ayer, jueves, por la mañana.

El día 9 de junio tendrá lugar en el velódromo del Estadio Metropolitano madrileño una gran manifestación internacional ciclista, entre los participantes en la Vuelta Ciclista a España.

El Madrid tiene en proyecto realizar una excursión por tierras andaluzas en fecha inmediata.

En el Estadio Metropolitano del A. Aviación se quiere construir una hermosa piscina, ya proyectada hace algún tiempo.

Boleto número 1.504; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

Boleto número 1.505; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

Boleto número 1.506; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

Boleto número 1.507; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

Boleto número 1.508; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

Boleto número 1.509; puntos, 80; pesetas, 1.000. Expendido en Bar...

EL CAMPEONATO DIOCESANO DE FUTBOL

Una jornada interesante

Una segunda jornada llena de notas interesantísimas, esta de los campeonatos locales diocesanos infantiles, que nos alegran grandemente por los triunfos que en un futuro no muy lejano podamos recoger y nos redima del problema de los fichajes, cada temporada.

RESULTADOS
 Maristas B, 3; San Cosme, 2.
 Maristas A, 3; San Lesmes, 2.
 San Julián, 3; San Lorenzo B, 1.
Pequeños
 San Lesmes, 6; San Cosme, 0.
 El encuentro entre el San Esteban y San Gil fue anulado, por haber formado en ambos cuadros muchachos que rebasaban la edad preestablecida.

Magistral
 Maristas B, 8; San Lesmes, 2.
 Ganaron los Maristas sin gran esfuerzo, sobre todo por la labor realizada por su línea media, que enajenó en todo momento a la delantera. Así se explica la gran cantidad de goles marcados. No obstante esta diferencia en el tanteo, fue un partido precioso, pues los de San Cosme dieron en todo momento la batalla. Destacó sobre todos el pequeño Hernando, del equipo de San Cosme, autor de los dos tantos marcados por su equipo, y que realizó un juego de calidad. De ahí ha de salir algo serio en el partido de mañana.

San Julián, 3; San Lorenzo B, 1
 También este fue un partido entretenido. Estuvieron las fuerzas muy igualadas y, si al fin ganaron los de San Julián fue debido a que los delanteros aprovecharon mejor los espacios que se les abrieron. Lo mejor de ambos equipos fueron las líneas medias, destacando en el de San Julián su medio centro, Sastre. Por el San Lorenzo lo hizo muy bien el extremo derecha, Daniel. Un chavalillo de seis pulgadas y...

DESDE TORME
 Norte Castilla que "lo cortés no quita a lo valiente", y lo mismo que sabe ganar, sabe perder. En esto radica la deportividad. Por todo, muchas gracias a los directivos de ambos conjuntos, que de manera maravillosa y a costa de grandes esfuerzos, fomentan el deporte en este pedazo de la gran provincia de Burgos.

Trueba F. C., 3; N. de Castilla, 0
 El pasado día 15, festividad de San Isidro, se jugó un encuentro de fútbol en Espinosa de los Monteros entre el equipo titular Trueba F. C. y el Norte Castilla de este pueblo, disputándose una magnífica copa.

El partido se jugó dentro del marco de íntima cordialidad existente entre ambos pueblos, ganando los propietarios del terreno por 3-0. El resultado, excesivo, aunque la victoria la merecieron en todo momento, pues jugaron mucho y con gran entusiasmo, y gracias a la gran labor de la pareja defensiva Pelayo-Chemari y a la gran actuación del portero el tanto no fué de escándalo. Por el Trueba F. C. destacaron Berito, cada día en mejor forma, Melero, magnífico de colocación, seguro y de fuerte pegada, Enrique, autor de dos goles (uno de ellos en claro fuera de juego), Chuchí, que condujo la delantera muy bien, el gran Toni y José Luis.

Por el Norte de Castilla, Jesús, bregando incansable, César, con sus veloces intervenciones, Varona a ratos y Felipín en la delantera, pero no les sirvieron nada de juego y, por tanto, nada pudieron hacer, pues no hubo línea media. El trío defensivo, ya hemos dicho, estuvo magnífico, destacando sobre los demás. Buen triángulo este de Javier-Pelayo-Chemari.

Terminado el encuentro, y reunidos jugadores y directivos de ambos conjuntos, se procedió a la entrega de la copa al capitán del Trueba F. C. Con gran calor se vitoreó a ambos equipos, destacando la gran amistosidad reinante y la caballería de los de Espinosa que concedieron el honor de que el capitán del Norte Castilla fuese el primero en brindar por el merecido triunfo.

Demóstralo una vez más el amor a España.

En nuestros campamentos se va a la unión de clases sociales, así como la convivencia y mutuo conocimiento de muchachos de las diversas regiones de España. Todos ellos encuentran el mismo trato, obtienen iguales ventajas, han de aprender a valerse por sí mismos, pasan por las obligadas molestias de la vida de campaña, y adquieren por lo mismo un sentido social de sus deberes y derechos, en oposición a la tendencia egoísta y anárquica propia de educaciones teorizantes.

En esta campaña que hoy oc...

VIGUETAS "CASTILLA"

de acero y pasta "SICO" de altas resistencias

EMPLEADAS EN TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

ALMACENES JOSE CAMARA
 Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24.-Teléfono 1888.-BURGOS

EL DIA DE LA ASCENSION, UNA GRAN NOVILLADA EN BURGOS

La tradicional novillada del día de la Ascension, ya ha sido dada a conocer. El día 30, jueves, del actual mes, tendrá lugar en nuestro circo taurino.

Con toros de la acreditada ganadería de Fralle, de Zaragoza, y de Martínez, actuarán los valientes novilleros Gumersindo Galván, concejido de la acción burgalesa, e Isidoro Marín, hermano del malador, Julián.

La acción, al ser divulgada el cartel de los espadas, ha ocasionado que nuestro circo se vea abarrotadísimo, máxime por la cantidad de regalos que serán sorteados entre los asistentes, así como por la valía y maestría de Galván y Marín, que vienen ansiosos de triunfar en Burgos.

HOY SALDRA MANOLETE RUMBO A ESPAÑA

CARAGAS, 23. — Se anuncia que mañana, viernes, el diestro español Manuel Rodríguez "Manolete", emprenderá el viaje de regreso a España a bordo de un tetramotor de la línea aeropostal venezolana, que hará el viaje directo desde Marquellita a Lisboa. Viajarán en el mismo aparato el "old boy" "Manolete" y el empresario Andrés Gago, Gitanillo de Triana y sus cuadrillas.

Aunque nada se ha comunicado oficialmente, en los círculos allegados al Palacio de Justicia, se afirma que un empresario ha presentado una denuncia contra Manolete por presunto incumplimiento de contrato. De todos modos, el Juzgado de Primera Instancia de la Mercadería ha levantado al torero español la prohibición que pesaba sobre él de salir de Venezuela.—Efe.

PRESENTACION EN ESPAÑA DE UNA REJONEADORA PORTUGUESA

OVIEDO, 23. — El próximo día 30, festividad de la Ascension, se celebrará en la Plaza de Toros de Buena Vista un espectáculo taurino, con la presentación en España de la señorita rejoneadora portuguesa, Marimem Clamar y los novilleros Garganchu, hijo, y Ramiro Guardiola. El ganado será de don Celestino Bueno, de Salamanca.—Cifra.

Gran surtido en conservas de pescado Bonito - Sardinas - Chicharro Verdol, etc., en aceite y escabeche

"Casa Diez"

INCURRIRA EN SEVERA SANCION todo trabajador receptor del Subsidio Familiar que no comunique a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión las bajas que tuviere en el número de beneficiarios a su cargo.

"ALBILLOS" - AGENCIA

Duque de la Victoria, 18, 2.º Teléfono, 2437 BURGOS

SECCION INFORMATIVA COMERCIAL (Anuncios de publicación gratuita)

OFERTAS VARIOS
 20.000 kgs. carbón gaséno. Magnífico piano. Piano vendido. Patente bar, por 20 años. Radio. 50 litros leche visto ordeñar. Clínica médica completa, 7.000 pesetas. Extraordinario piano pianola.

SEGUROS
 Vida, incendios, accidentes.

RUSTICAS
 Cultivo o edificación 2 pesetas metro cuadrado. Ciudad.

DEMANDAS
 Hasta millón, casa céntrica. Local amplio industria. Solar o chalet Castellana.

VARIOS
 Máquina registradora. Ford modelo T.

HIPOTECAS
 Hasta 50.000 pesetas, urge. Capital negocio a medias, ya en marcha.

ANUNCIOS OFICIALES

REGIMIENTO DE ARTILLERIA N.º 63

Existiendo en el Regimiento de Artillería número 63 veinte vacantes de trompetas, se hace público para que puedan solicitarlo todos los comprendidos entre los 14 y 16 años de edad, presentando instancia, en la que lo desee, al señor coronel del mismo.

Burgos, 21 de mayo de 1946.
 El Teniente Coronel Mayor.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA. — Las diez primeras palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

COLOCACIONES
 PARA TALLER serrería, necesito maestro, afiliador, Juan Andino, Villareayo.

MODISTA se ofrece a domicilio. Razón en esta Administración.

REPRESENTANTES ciudades y pueblos desea importante Empresa Internacional Información. Solicite enviando sello Apartado 1107, Barcelona.

COMPRA tractor y locomóvil. Apartado, 822. — Bilbao.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Afuera, n.º 7, bajo, tienda.

VENTAS
 VENDO clínica médica completa. Informes, Yluda de la Cuesta. Villalón, 1. Teléfono 1832.

VENDO hermoso mantón de Manila. Diego Lainez, número 2, principal, derecha.

VENDO dos casas llave en mano y pajar en el barrio de Cortes. Informes, Francisco Cantero, Santa Clara, 39, Burgos.

SE VENDE casa bien soleada. Informes, Avenida del Generalísimo, 27, bajo.

SE VENDE Registradora Nacional cuatro cajones, sumas parciales, estado perfecto. Informes, Paloma, 5 y 7, Tejidos, Latorra.

LOZA Y CRISTAL

Industrias Giménez Cuende, S. A.

Pone en conocimiento de los comerciantes de estos artículos en la provincia, pueden ver muestras y solicitar precios.

El partido Gimnástica - Indauchu

La expectación, justificada

El domingo concluye la primera vuelta del Torneo Primavera de la Federación Vizcaína. El balance de pérdidas y ganancias para nosotros no es precisamente muy favorable, pero puede obtenerse un equilibrio que, además de hacernos sentir optimistas para quedar como Dios manda, sirvanos la marcha triunfal iniciada el domingo pasado en Las Llanas.

El equipo que saltará el domingo a Zatorre, será distinto del que conocemos aquí. Y sus variaciones, que de por sí constituyen el mayor aliento de la jornada, vienen a sumarse a una forma espiada de los gimnásticos, que durante toda la semana ha sido sometido a lo que podríamos llamar un fuerte repaso, por el nuevo entrenador, Florenza.

Ella significa que hay garantía de un éxito deportivo grande. Por otra parte, el Indauchu es un buen equipo y, desde luego, superior al Sestao, víctima de la Gimnástica en este torneo, y a quien le cupo el honor de haber sido el primer vencido por nuestro equipo en su ambiente, esta temporada, y es un conjunto bueno.

Extraordinario es, y si lo recordamos, es por ser afortunado. Veremos el domingo, Dios mediante, cómo pisan los nuevos, ya en mejor forma física que en fechas anteriores y, por consiguiente, propicios a recibir la sanción de la opinión pública, los aficionados.

Francoamente, tenemos ganas de ver un gran partido, y si, después, sigue el esperado,

ALMACENES JOSE CAMARA

Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24.-Teléfono 1888.-BURGOS

ALMACENES JOSE CAMARA

Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24.-Teléfono 1888.-BURGOS

DENTRO

Así fue ayer

MADRID, 23. — El tiempo. — La agrupación de tormentas que antecayera al día de ayer, se manifestó en el día de ayer en la noche del Tajo, por la mañana; en Cataluña y Levante hasta Cabo de Gata, por la tarde, y de madrugada, con mayor intensidad, en las Baleares, donde en algunos puntos el agua recogida ha sido cerca de treinta litros por metro cuadrado. Detrás de las tormentas ligeras, durante la noche llegó a Galicia la masa de nubes acumulada ayer, acompañada de un aumento de la temperatura hasta cinco o seis grados.

Tiempo probable. — Abundante nubosidad en Galicia, extendida con menos intensidad al Duero. Buen tiempo con nubes cumuloformas al mediodía y por la tarde, formadas sobre fondo azul intenso en el resto de España. El aumento de la temperatura registrado en Galicia se extenderá a las vertientes atlántica y cantábrica. Vientos del sudoeste y marejadilla en Baleares.

Temperaturas extremas. — Máxima de ayer, 27 grados, en Málaga, y uno en Soria como mínima. En Madrid: máxima, 18; mínima, 7. — Cifra.

MADRID, 23. — El próximo martes, día 28, se celebrará en la Sala de Juntas del Sindicato Nacional del Espectáculo una reunión a la que asistirán los productores españoles de cine corto y cuantos directamente se encuentran interesados en este tipo de películas. — Cifra.

CORDOBA, 23. — Ha llegado el director de Enseñanza, Marqués de Sid Mohamed Saud, con otras personalidades musulmanas de nuestro protectorado. También llegó una nutrida expedición de artesanos moros con gran cantidad de productos y mercaderías que exhibirán en la Exposición de Arte Marroquí. Para mañana, se espera el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Ybarra, con su séquito. Parece seguro que a su regreso de Sevilla, se detendrá en Córdoba para visitar la Exposición, altas jerarquías del Estado. — Cifra.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 23. — En el vapor belga "Alex Van Opstal", que llegó a esta puerto para aprovisionarse de combustible, viajó el vicegobernador general y jefe de los ejércitos del Congo belga, mister Ermens, actualmente en funciones de gobernador general de aquellas colonias. Mister Ermens fué cumplimentado por el cónsul de Bélgica en Tenerife, con quien conversó largo tiempo. Entre los ochenta pasajeros que viajan en el barco, figura también el general de aquella misma nacionalidad, Van Hoof. — Cifra.

BILBAO, 23. — Visitación Valiente y María Teresa Jesús Valiente de trece años y catorce de edad, respectivamente, han ingresado en grave estado en el Hospital Civil por haber ingerido setas en malas condiciones. También han resultado intoxicados tres hermanos más de las anteriores y su padre, aunque todos ellos con carácter menos grave.

CORDOBA, 23. — Manolete ha enviado un telegrama a su madre, anunciándole que mañana, día 24, emprenderá definitivamente su regreso a España. — Cifra.

MADRID, 23. — El Sindicato Nacional del Espectáculo cita a todos los empresarios de plazas de toros, matadores, banderilleros y picadores, encuadrados en el mismo, para la Asamblea que se celebrará el próximo martes, día 28, a las doce de la mañana, en el local del Sindicato. El objeto de la

MADRID, 23. — Radio Nacional ha decidido dar una emisión diaria en ruso. Comenzará esta noche, a las 9'50, en onda de 32'2 metros, 9.320 kilociclos. La emisión no se dirige a Moscú con carácter de propaganda, sino que tiene por objeto dar a conocer a los países eslavos la literatura, la música, la historia, las costumbres españolas y la verdad de cómo se vive en España. La emisión dará comienzo con un mensaje del pueblo español al pueblo ruso y un programa de sardanas. — Cifra.

OVIEDO, 23. — El día 8 del próximo mes de junio, por el Instituto Nacional de la Vivienda, se procederá a la ocupación de las fincas en el pueblo de Lada (Langreo), para construir un grupo de viviendas correspondiente a las cuatro mil que, por decreto de la Presidencia del Gobierno, se realizará con destino a trabajadores mineros. — Cifra.

ZAMORA, 23. — Se ha celebrado la inauguración de la nueva casa de Correos y Telégrafos y el nuevo pabellón construido en el sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora del Yermo. Asistieron los directores generales de Telegrafía y Sanidad.

LA SEMANA EN HONOR DE NEBRIJA

FUERA

Así fue ayer

RIO DE JANEIRO, 23. — Ha sido encarcelado el presidente de los Sindicatos de Transportes Marítimos y Empleados de Repuestos y Ferrocarriles de la comunicación comunista. Estos detenidos están ya relacionados con el acuerdo del Gobierno brasileño de destituir de todos los cargos públicos a los funcionarios pertenecientes al partido comunista. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Las empresas ferroviarias han aceptado el plan de transporte propuesto para evitar la huelga de ferrocarriles, para

WASHINGTON, 23. — En el departamento de Guerra norteamericano se ha desmentido la información soviética según la cual los aviones de bombardeo de los Estados Unidos habían sido destruidos después de atacar a las bases comunistas en Manchuria. Se declara que no había aviones norteamericanos en China y que el Departamento de Guerra no ha recibido ninguna información en relación con el incidente ni en Corea. Las únicas unidades aéreas norteamericanas que se hallan actualmente en China, son mandos de transportes aéreos. En otras fuentes se declara que algunos aviones norteamericanos, sobrantes de la guerra, fueron enviados a China después de finalizar la guerra, pero que nada se sabe de que hayan sido reclutados por las fuerzas chinas pilotos norteamericanos. — Efe.

PARIS, 23. — El ex jefe del Gobierno francés, Charles de Gaulle, ha sido invitado por el Gobierno británico para que asista a la celebración de la Fiesta de la Victoria el próximo mes.

Se añade que Gouin le había invitado a asistir a las fiestas que serán organizadas en París el día 18 de junio, aniversario del día en que el general De Gaulle hizo el famoso llamamiento desde Londres el año 1940 a los franceses libres.

El general De Gaulle no ha contestado a ninguna de las invitaciones. En el caso de aceptar alguna, sería la primera vez que se muestra en público desde que dejó su puesto de jefe del Gobierno francés. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Se inicia oficialmente la Argentina para a participar en la Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, que actualmente se celebra en esta capital. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El Gobierno brasileño se propone cumplir plenamente sus compromisos relativos a la crisis mundial de alimentos.

El delegado Soares Silva aceptó que "si el Brasil pudiera obtener inmediatamente cierta cantidad de equipos de transporte, agrícolas, con otros elementos que necesitara, el próximo año sería más considerable la cantidad de productos alimenticios disponibles". Esto es la mayor importancia para que fuera posible la contribución de su país al deseo de aportación durante los próximos dos o tres años.

El secretario norteamericano de Agricultura, Anderson, que preside la Asamblea, elogió la información brasileña y agradeció las informaciones referentes a los transportes. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Los Estados Unidos han anunciado que apoyan la reconstrucción hecha por el Comité angloamericano sobre Palestina, en el sentido de que sean admitidos inmediatamente en dicho país cien mil refugiados judíos. El Departamento de Estado ha hecho saber que la reciente declaración del presidente Truman, aprobando el plan del Comité del Gobierno. La nota facilitada por el Departamento con relación a este asunto, equivale a rechazar las energéticas protestas formuladas por diversas naciones árabes contra las palabras del presidente, según las cuales se había asegurado a dichos Estados que Gran Bretaña y los Estados Unidos les consultarán antes de llegar a una decisión sobre este punto y otros del informe sobre Palestina.

El Departamento afirma sus decisiones de consultar con los judíos y los árabes, respecto a las recomendaciones del Comité, lo cual no implica una renuncia al traslado rápido de Europa a Palestina de los cien mil judíos expresados.

En cambio, la declaración del Departamento no respaldada los otros puntos del informe que actualmente está siendo estudiado por los Gobiernos británico y norteamericano. — Efe.

(Viene de primera página)

puede lanzarse al mundo la pregunta corriente en las subastas: "¿Hay, señores, quien dé más?"

Dijo estas palabras de justicia y de consuelo: "Perder sólo supieron España y Jesucristo; y el mundo todavía no aprende lo que ha visto". El señor Pemán, terminó con las siguientes palabras: "Hay que hacer un tratamiento ajujibrado del idioma".

El señor Pemán, que fué interrumpido en varios pasajes de su conferencia por los aplausos de los numerosos asistentes, recibió al final una gran ovación, como premio a su disertación. El ministro se adelantó a abrazarle y le felicitó cariñosamente.

A continuación el señor Ibáñez Martín pronunció un discurso sobre el tema: "La lengua hispánica".

Prolongados aplausos subrayaron las palabras finales del ministro, que fué muy felicitado. — Cifra.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL "Después de las elocuentes, eruditas y poéticas palabras que, como homenaje de la Real Academia Española al excelso fundador de nuestro idioma, han resonado en estos ámbitos ilustres, casi huelgan por completo las mías. Todo me sobrecoge y me emociona, porque todo rezuma aquí grandeza y patriotismo ejemplar. Este Alcazar, con su luz de hechizo y el prestigio de su fábrica y de su jardinería, se me antoja poblado de fantasmas de historia, en los que, imaginativamente, con templamos desde la algara almohade con sus ceñidos turbantes y sus blancos indumentos, creadora del primer recinto del palacio, hasta la gloria perenne de dos monarcas, cumbres enhiestas en nuestra Baja Edad Media, para los que hay dos "agnomen" de autonomía histórica, española y sevillana: el rey Santo y el rey Sabio. Y aun se dibuja, con su perfil enigmático y apasionado, con su sinietro fulgor de leyenda y de drama, la personalidad justiciera de Don Pedro, a quien estos alcázares y estos jardines deben su más gallarda personalidad.

EN ESTE PALACIO DIO A LUZ SU PRIMER HIJO VARON LA REINA CATOLICA

Pero aquí, sobre todo, — el recuerdo lo arranca inexorablemente el tono de los discursos y el motivo mismo de la conmemoración — está, como presente la sin par Reina Católica, que a este palacio le dio su primer hijo varón. Desde entonces, la vieja Hispalis, madre de cesáres y emperadores romanos, es sede y metrópoli de la hispanidad. — en apogeo. Aquí, en Castilleja de la Cuenca, en los umbrales de la ciudad, viene a acabar sus días, llenos de vida epopeya, la flor y nata de los conquistadores; Hernán Cortés, como si ahiora la vejez mortuoria del museo donde en la catedral sevillana duerme la fatiga de su genial odisea, el descubridor de América. Aquí se aposenta y se desarrolla la casa de contratación, eje de nuestra economía y de nuestro comercio con el nuevo mundo. Sevilla es puerto y faro que alumbró y guía expediciones de marinos y navegantes. En la vieja institución docente que albergó el Palacio de San Telmo, se gradúan los grumetes de la Real Armada de las Españas, bajo la protección de Nuestra Señora del Buen Aire, rumbo y escudo de tantas y tan nobles ambiciones trasatlánticas, que ensancharon y apretaron nuestro poderío, y fundamento onomástico a orillas del Plata, de una gran ciudad, cuyo nombre de Buenos Aires tantos ecos de amor despertaron y mantienen en lo más íntimo de nuestros corazones, estrechados.

NEBRIJA VINO COMO UN REGALO DE DIOS A LAS LETRAS HISPANAS

De aquí irradia el celo apostólico de la España misionera y civilizadora, que encuentra en las casas el primer intrínseco paladín. Aquí, finalmente, como compendio hazaroso de tanto portento, bajo la pétrica mole hercúlea del archivo de Indias, notario mayor del Nuevo Mundo, se guardan en preclaudos legajos y todas las verdades de una Historia que día a día a la fe, al valor y a la majestad de los españoles. Pero con ser tan brillante esta cjeutoria, Sevilla había de ostentar otra más de trascendencia inigualable. Allí en los esteros del Guadaluquivir, en la pintoresca tierra marismena, donde Estrabon, Plinio y Plinio recordaban a la Historia la existencia de la vieja ciudad nabarra, cuyo origen rodea de Silió de mitológico ornameto vino al mundo hace ahora medio milenarío, y como un regalo de Dios a las Letras hispanas, el insigne polígrafo Elio Antonio de Nebrija. De su vida y de su genio habéis oído y oiréis las mejores alabanzas en estas fiestas centenarias.

DE ESPAÑA HA VENIDO MUCHAS VECES LA LUZ

Fué, ante todo y sobre todo, un espíritu humano en el perfecto sentido del vocablo. Pues si espigó por los

campos de Italia las gracias clásicas del Renacimiento, supo humanizarlas con alma de hispanidad y rendirlas en ofrendas a aquella gran Patria unificada, con la mejor voluntad de servicio y la más fervorosa abnegación. Es obvio extrañarse del olvido en que la memoria del preclaro humanista ha vivido entre nosotros, no obstante ser tan contundente el catálogo de sus grandezas.

De España ha venido muchas veces la luz, y como en el Evangelio, han surgido en todas las etapas de la Historia muchos ciegos que no han querido ver. Porque Nebrija no es sólo el primer humanista de la España imperial, aunque este título es más que suficiente para diseñar una figura cumbre y excelsa. Que si trajo a la catolicidad las páginas del Renacimiento en los albores del siglo XVI, su empresa adquirió aire marcial y de combate desde el punto de vista científico.

SEVILLA, MADRE DE LA HISPANIDAD

Todo este noble ambiente de noble envidia española, eleva la presión del más enervado patriotismo, y nos sirve de apoyo para meditar, al calor del acontecimiento que festejamos, en la eterna idea y en el perpetuo destino de lo que llamamos hispanidad. Ninguna tierra puede con razón gloriarse, como Sevilla, de haber sido madre de este concepto feliz, que supera por su concepción futura el propio y prestigioso valor histórico de la occidentalidad europea mediterránea.

Año por año, desde finales del siglo XV, va tejéndose, principalmente en Sevilla y su comarca, la gigantesca epopeya que arranca del hecho más grande de la Historia, después de la Redención.

Porque Sevilla fué el punto de partida de la mayoría de las expediciones colombinas, y sevillanos formaron el elenco de "La Niang" en el primer viaje del almirante. De aquí partió y aquí se cerró el periplo de Magallanes, y fueron las aguas del Béis, las que acogieron a la nave sevillana de Líbano, religiosa y simbólicamente llamada "Victoria", única superviviente de la hazaña de haber volado por vez primera la redondez del planeta.

ES TAMBIEN SEVILLA PUERTO Y FARO QUE ALUMBRA Y GUIA A MARINOS Y NAVEGANTES

Desde entonces, la vieja Hispalis, madre de cesáres y emperadores romanos, es sede y metrópoli de la hispanidad. — en apogeo. Aquí, en Castilleja de la Cuenca, en los umbrales de la ciudad, viene a acabar sus días, llenos de vida epopeya, la flor y nata de los conquistadores; Hernán Cortés, como si ahiora la vejez mortuoria del museo donde en la catedral sevillana duerme la fatiga de su genial odisea, el descubridor de América. Aquí se aposenta y se desarrolla la casa de contratación, eje de nuestra economía y de nuestro comercio con el nuevo mundo. Sevilla es puerto y faro que alumbró y guía expediciones de marinos y navegantes. En la vieja institución docente que albergó el Palacio de San Telmo, se gradúan los grumetes de la Real Armada de las Españas, bajo la protección de Nuestra Señora del Buen Aire, rumbo y escudo de tantas y tan nobles ambiciones trasatlánticas, que ensancharon y apretaron nuestro poderío, y fundamento onomástico a orillas del Plata, de una gran ciudad, cuyo nombre de Buenos Aires tantos ecos de amor despertaron y mantienen en lo más íntimo de nuestros corazones, estrechados.

NEBRIJA VINO COMO UN REGALO DE DIOS A LAS LETRAS HISPANAS

De aquí irradia el celo apostólico de la España misionera y civilizadora, que encuentra en las casas el primer intrínseco paladín. Aquí, finalmente, como compendio hazaroso de tanto portento, bajo la pétrica mole hercúlea del archivo de Indias, notario mayor del Nuevo Mundo, se guardan en preclaudos legajos y todas las verdades de una Historia que día a día a la fe, al valor y a la majestad de los españoles. Pero con ser tan brillante esta cjeutoria, Sevilla había de ostentar otra más de trascendencia inigualable. Allí en los esteros del Guadaluquivir, en la pintoresca tierra marismena, donde Estrabon, Plinio y Plinio recordaban a la Historia la existencia de la vieja ciudad nabarra, cuyo origen rodea de Silió de mitológico ornameto vino al mundo hace ahora medio milenarío, y como un regalo de Dios a las Letras hispanas, el insigne polígrafo Elio Antonio de Nebrija. De su vida y de su genio habéis oído y oiréis las mejores alabanzas en estas fiestas centenarias.

DE ESPAÑA HA VENIDO MUCHAS VECES LA LUZ

Fué, ante todo y sobre todo, un espíritu humano en el perfecto sentido del vocablo. Pues si espigó por los

campes de Italia las gracias clásicas del Renacimiento, supo humanizarlas con alma de hispanidad y rendirlas en ofrendas a aquella gran Patria unificada, con la mejor voluntad de servicio y la más fervorosa abnegación. Es obvio extrañarse del olvido en que la memoria del preclaro humanista ha vivido entre nosotros, no obstante ser tan contundente el catálogo de sus grandezas.

De España ha venido muchas veces la luz, y como en el Evangelio, han surgido en todas las etapas de la Historia muchos ciegos que no han querido ver. Porque Nebrija no es sólo el primer humanista de la España imperial, aunque este título es más que suficiente para diseñar una figura cumbre y excelsa. Que si trajo a la catolicidad las páginas del Renacimiento en los albores del siglo XVI, su empresa adquirió aire marcial y de combate desde el punto de vista científico.

SEVILLA, MADRE DE LA HISPANIDAD

Todo este noble ambiente de noble envidia española, eleva la presión del más enervado patriotismo, y nos sirve de apoyo para meditar, al calor del acontecimiento que festejamos, en la eterna idea y en el perpetuo destino de lo que llamamos hispanidad. Ninguna tierra puede con razón gloriarse, como Sevilla, de haber sido madre de este concepto feliz, que supera por su concepción futura el propio y prestigioso valor histórico de la occidentalidad europea mediterránea.

Año por año, desde finales del siglo XV, va tejéndose, principalmente en Sevilla y su comarca, la gigantesca epopeya que arranca del hecho más grande de la Historia, después de la Redención.

Porque Sevilla fué el punto de partida de la mayoría de las expediciones colombinas, y sevillanos formaron el elenco de "La Niang" en el primer viaje del almirante. De aquí partió y aquí se cerró el periplo de Magallanes, y fueron las aguas del Béis, las que acogieron a la nave sevillana de Líbano, religiosa y simbólicamente llamada "Victoria", única superviviente de la hazaña de haber volado por vez primera la redondez del planeta.

ES TAMBIEN SEVILLA PUERTO Y FARO QUE ALUMBRA Y GUIA A MARINOS Y NAVEGANTES

Desde entonces, la vieja Hispalis, madre de cesáres y emperadores romanos, es sede y metrópoli de la hispanidad. — en apogeo. Aquí, en Castilleja de la Cuenca, en los umbrales de la ciudad, viene a acabar sus días, llenos de vida epopeya, la flor y nata de los conquistadores; Hernán Cortés, como si ahiora la vejez mortuoria del museo donde en la catedral sevillana duerme la fatiga de su genial odisea, el descubridor de América. Aquí se aposenta y se desarrolla la casa de contratación, eje de nuestra economía y de nuestro comercio con el nuevo mundo. Sevilla es puerto y faro que alumbró y guía expediciones de marinos y navegantes. En la vieja institución docente que albergó el Palacio de San Telmo, se gradúan los grumetes de la Real Armada de las Españas, bajo la protección de Nuestra Señora del Buen Aire, rumbo y escudo de tantas y tan nobles ambiciones trasatlánticas, que ensancharon y apretaron nuestro poderío, y fundamento onomástico a orillas del Plata, de una gran ciudad, cuyo nombre de Buenos Aires tantos ecos de amor despertaron y mantienen en lo más íntimo de nuestros corazones, estrechados.

NEBRIJA VINO COMO UN REGALO DE DIOS A LAS LETRAS HISPANAS

De aquí irradia el celo apostólico de la España misionera y civilizadora, que encuentra en las casas el primer intrínseco paladín. Aquí, finalmente, como compendio hazaroso de tanto portento, bajo la pétrica mole hercúlea del archivo de Indias, notario mayor del Nuevo Mundo, se guardan en preclaudos legajos y todas las verdades de una Historia que día a día a la fe, al valor y a la majestad de los españoles. Pero con ser tan brillante esta cjeutoria, Sevilla había de ostentar otra más de trascendencia inigualable. Allí en los esteros del Guadaluquivir, en la pintoresca tierra marismena, donde Estrabon, Plinio y Plinio recordaban a la Historia la existencia de la vieja ciudad nabarra, cuyo origen rodea de Silió de mitológico ornameto vino al mundo hace ahora medio milenarío, y como un regalo de Dios a las Letras hispanas, el insigne polígrafo Elio Antonio de Nebrija. De su vida y de su genio habéis oído y oiréis las mejores alabanzas en estas fiestas centenarias.

DE ESPAÑA HA VENIDO MUCHAS VECES LA LUZ

Fué, ante todo y sobre todo, un espíritu humano en el perfecto sentido del vocablo. Pues si espigó por los

bricense adquire su forma constitucional definitiva para ser vehículo de expresión del nuevo mundo que nace.

El motivo indiscutible, el carácter que hoy opina y une por la fuerza vincular de la cultura al mundo hispánico en un haz común y fraterno.

LA GRAMATICA DE NEBRIJA ES LA PRIMERA DEL MUNDO OCCIDENTAL

Nebrija, señores, funda el idioma castellano. Su gramática, publicada en 1492, es la primera de la lengua hispánica, y la primera también entre todas las de las lenguas romances. Habían de pasar varios siglos para que aparecieran las de las lenguas hermanas en la comunidad latina: la italiana es de 1525; la francesa, de 1530; la portuguesa, de 1536.

LO RELIGIOSO, MOTOR Y ALMA DEL IDIOMA CASTELLANO

El sentido religioso es alma y motor de nuestra cristalización lingüística, lo mismo en el momento de irse forjando la unidad nacional, cuya conciencia empieza a sentirse entre los españoles en el siglo XIII, al calor de la cruzada contra el Islam, que en el instante supremo en que, lograda aquella unidad en 1492, surge la expansión civilizadora con criterio apostólico y misional. Y otro tanto diríamos de las lenguas comunes romances.

El español nace con destino de lengua evangélica y su imperio responde a móviles de la más pura índole espiritual y no distinta finalidad presupuesta la Reina Católica para la sistematización de la gramática realizada por Nebrija. Una y otro, con mente profética, adicionaron que iba a aparecer un nuevo mundo para sembrar en él, con el idioma de Castilla como instrumento, la verdad de Dios.

Y he aquí hoy la importancia de este hecho, afianzado por la secuencia de los siglos. Somos hermanos de América por el habla, por la expresión psicológica y racial. Una misma voz, un coró unsono, define a la hispanidad cuando prorrumpen en el lenguaje.

RECONQUISTA DE CHANGCHUNG

También fué ocupada por las tropas nacionalistas Kungchuling

CHUNGKING, 23. — Las tropas nacionalistas chinas han entrado en Changchung, capital de Manchuria, según anuncia la agencia de información china. La ciudad estaba ocupada por las fuerzas comunistas. — Efe.

KUNGCHULING, OCUPADA CHUNGKING, 23. — Las tropas nacionalistas chinas alcanzaron la capital de Manchuria, avanzando a lo largo de la línea ferroviaria del Sur. Rompieron las líneas comunistas en Szepingki y conquistaron la ciudad de Kungchuling. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El Presidente Truman ha dado su promesa personal de apoyar el establecimiento del Cuartel General de la O. N. U. temporalmente en Nueva York por un período de tres años. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El secretario norteamericano de Agricultura, Anderson, que preside la Asamblea, elogió la información brasileña y agradeció las informaciones referentes a los transportes. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Se inicia oficialmente la Argentina para a participar en la Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, que actualmente se celebra en esta capital. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El Gobierno brasileño se propone cumplir plenamente sus compromisos relativos a la crisis mundial de alimentos.

El delegado Soares Silva aceptó que "si el Brasil pudiera obtener inmediatamente cierta cantidad de equipos de transporte, agrícolas, con otros elementos que necesitara, el próximo año sería más considerable la cantidad de productos alimenticios disponibles". Esto es la mayor importancia para que fuera posible la contribución de su país al deseo de aportación durante los próximos dos o tres años.

guaje, que con razón se ha llamado lo más humano del hombre.

LA HISPANIDAD AMERICANA ES UNA REALIDAD INDERROGABLE

La lengua de Nebrija resuena igual en la meseta castellana. Porque fué esa lengua la que llevada en alas de la más noble ambición española, hizo posible en América la primera escuela, la primera imprenta, el primer libro, la primera Universidad; la que cifró el común denominador de toda nuestra cultura, la que produjo, en fin, esa comunidad inderrogable, sopena de arrasar varios siglos de historia y alterar la sustancia constitutiva de los veinte pueblos que, en alianza de espíritu y en parentesco de sangre, forman la hispanidad.

Mas no nos presentamos a este centenario del fundador de la lengua española con meras palabras, ni venimos sólo a exaltar líricamente el concepto inmutable de los vínculos culturales que nos enlazan con la hispanoamérica. La España de Franco ha querido hacer eje de su política cultural con los pueblos hermanos, un conjunto de realizaciones prácticas, de algunas de las cuales comienza ya en estos momentos a sentir legítimo orgullo, así como de otras las más liasonjeras esperanzas.

Al terminar la Cruzada española y constituirse el Gobierno de la paz, quiso el Estado iniciar el intercambio docente con los países de América que, a este objeto, creó en su presupuesto otras becas para estudiantes hispanoamericanos. Estimaba de importancia suma esta comunicación espiritual para hermanar íntimamente las fusiones de nuestras juventudes, haciendo efectivo el conocimiento mutuo a la par que la formación común. Se entabló la medida con el propósito, por fortuna ya en vías de magnífica realidad, de construir la Ciudad Universitaria madrileña, donde pudieran albergarse, para diversos estudios, cuantos alumnos de habla española lo desearan.

ESPAÑA OFRECE SUS AULAS UNIVERSITARIAS A LA JUVENTUD DE AMERICA

Si es verdad que este intercambio aún no ha sido todo lo fecundo que hubiera sido preciso, causas ajenas a nuestro deseo y de ellas en primer término la guerra mundial, fueron el obstáculo inevitable. Pero recuperada la paz del mundo, España está en condiciones de abrir sus brazos para esta santa hermandad de la cultura a los escolares de América, ya que en todas las Universidades van surgiendo los centros educativos que, con el viejo nombre de Colegios Mayores, son verdaderos hogares donde el alumno se forma íntegramente en la plenitud de sus cualidades intelectuales, morales y físicas. Precisamente aquí, en Sevilla, están muy adelantadas las obras de una residencia para estudiantes hispanoamericanos que se llama "Casa de Santa María del Buen Aire". El colegio mayor de "Santa María del Buen Aire", será el más bello rincón escolar de España y la más delicada ofrenda que el Caudillo dedica a la juventud del otro lado del mar.

No importa mucho el intercambio, pero nos importa también acrecentar y enriquecer la sustancia de la cultura, y desde que se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se propuso el Estado enlazarlo con los pueblos de América, para lo que fundó en sí la Comisión Hispano-americana.

LOS ESTUDIOS AMERICANISTAS EN ESPAÑA

Pero era imprescindible, además, dotar al propio Consejo de un órgano investigador consagrado íntegramente a la Historia de América en toda su amplitud, y así surgió el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", que en los pocos años que lleva de vida ha sabido acreditar sólidamente su revista "Indias" y ha editado publicaciones de notorio valor, en las que han colaborado españoles y americanos. Para acentuar aún más este afán investigador de la Historia de América, de la que es cándida inagotable el Archivo de Indias de Sevilla, se fundó aquí la Escuela de Estudios Hispánico-americanos, primer ensayo fructífero de un amplio sistema de cultura americana, cual ha sido después la creación en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Sevilla, de una sección dedicada a la Historia de América, la cual no tardará en producir licenciados y doctores en un conjunto de disciplinas que abarcan lo histórico, lo lingüístico, lo literario, lo religioso y lo jurídico en relación con la América del pasado y del presente.

LA CIVILIZACION LATINA NO MUERE, PASE A LAS MESNADAS ASIATICAS

No quiero fatigar vuestra aten-

ción con la alusión prolija a la serie de hechos que, en orden a la política cultural con Hispanoamérica y en las llanuras andaluzas que en las cumbres de montes, o en las fuentes del Amazonas, o en las orillas del Plata, ha prodigado la España de Franco, a través de sus distintos Departamentos Ministeriales. Sin ir más lejos, todos los días, a través de las ondas, en emisiones variadísimas, se exhiben los latidos de su corazón y tiende la aliesta a los pueblos de atlente del mar. Pero es innecesable mencionar, por lo menos, otras dos recientes creaciones de sugestiva belleza y eficacia indudable. Coronando la entrada de la Ciudad Universitaria de Madrid, se alzan ya los muros del Museo de América, copioso arsenal y tesoro de ex-votos de cuatro siglos de grandeza común. Allí, día a día las generaciones juveniles aprenden la mejor de todas las lecciones: amar a América, que es amar a España; sentirse unidos a los pueblos hermanos del Atlántico y del Pacífico con vínculos de sangre, de religión y de lengua, como índice y eje de la perenne de que no muere la civilización latina por mucho que quieran aniquilarla las mesnadas torvas del Oriente asiático.

La otra realización está aquí, en Andalucía, en la orilla misma de las tres carabelas: Es la Universidad de Verano de Santa María de la Rábida, cara al mar, por donde se perdiera en el horizonte la flota colombina y junto al Monasterio que cobijó la falga del almirante y dio años a su ensueño desecubierto. Allí, durante todos los estíos, los estudiantes hispanoamericanos de Santa María del Buen Aire completarán estudios o concluirán trabajos, al amparo del intercambio universitario, que los pondrá en relación con los profesores de la Península.

OBSEQUIO DE ESPAÑA A LOS AMERICANOS ASISTENTES A ESTE CENTENARIO

Tal es el haber con que nos presentamos al centenario del fundador de la lengua española. Un haber de renovación cultural que abarca aquí mismo, en Sevilla, los más variados aspectos, como prueba fehaciente de la fecundidad insólita de Franco en el renacimiento científico y cultural de la nación.

Y como ofrenda final, como recuerdo de este acto y de estos días de íntima solidaridad y compañerismo, yo haré llegar a todos vosotros, en nombre del Caudillo de España, un libro inmortal, cuya edición facsímil ha sido impresa precisamente para este centenario. Es la primera gramática de la lengua española; la lengua de 1492, la que, codificada por Nebrija, os llevaron a América nuestros mayores con el propósito feliz de que por ella nunca se desuniera nuestra soldadura espiritual; de que fuera siempre una nuestra fe y nuestro destino, tanto en la prosperidad como en el infortunio. Recibid esa gramática como símbolo puro de que España sigue en pie viviendo de su propia e inconsumible sustancia histórica, frente a todos los avatares del mundo, porque continúa su camino fiel a ideales supremos que, por providencia de Dios, inspiraron la epopeya de la hispanidad". — Cifra.

RECONQUISTA DE CHANGCHUNG

También fué ocupada por las tropas nacionalistas Kungchuling

CHUNGKING, 23. — Las tropas nacionalistas chinas han entrado en Changchung, capital de Manchuria, según anuncia la agencia de información china. La ciudad estaba ocupada por las fuerzas comunistas. — Efe.

KUNGCHULING, OCUPADA CHUNGKING, 23. — Las tropas nacionalistas chinas alcanzaron la capital de Manchuria, avanzando a lo largo de la línea ferroviaria del Sur. Rompieron las líneas comunistas en Szepingki y conquistaron la ciudad de Kungchuling. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El Presidente Truman ha dado su promesa personal de apoyar el establecimiento del Cuartel General de la O. N. U. temporalmente en Nueva York por un período de tres años. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El secretario norteamericano de Agricultura, Anderson, que preside la Asamblea, elogió la información brasileña y agradeció las informaciones referentes a los transportes. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Se inicia oficialmente la Argentina para a participar en la Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, que actualmente se celebra en esta capital. — Efe.

WASHINGTON, 23. — El Gobierno brasileño se propone cumplir plenamente sus compromisos relativos a la crisis mundial de alimentos.

El delegado Soares Silva aceptó que "si el Brasil pudiera obtener inmediatamente cierta cantidad de equipos de transporte, agrícolas, con otros elementos que necesitara, el próximo año sería más considerable la cantidad de productos alimenticios disponibles". Esto es la mayor importancia para que fuera posible la contribución de su país al deseo de aportación durante los próximos dos o tres años.

El secretario norteamericano de Agricultura, Anderson, que preside la Asamblea, elogió la información brasileña y agradeció las informaciones referentes a los transportes. — Efe.

WASHINGTON, 23. — Los Estados Unidos han anunciado que apoyan la reconstrucción hecha por el Comité angloamericano sobre Palestina, en el sentido de que sean admitidos inmediatamente en dicho país cien mil refugiados judíos. El Departamento de Estado ha hecho saber que la reciente declaración del presidente Truman, aprobando el plan del Comité del Gobierno. La nota facilitada por el Departamento con relación a este asunto, equivale a rechazar las energéticas protestas formuladas por diversas naciones árabes contra las palabras del presidente, según las cuales se había asegurado a dichos Estados que Gran Bretaña y los Estados Unidos les consultarán antes de llegar a una decisión sobre este punto y otros del informe sobre Palestina.

El Departamento afirma sus decisiones de consultar con los judíos y los árabes, respecto a las recomendaciones del Comité, lo cual no implica una renuncia al traslado rápido de Europa a Palestina de los cien mil judíos expresados.